

Aprendizaje 14. Reflexionar sobre las reglas de procedimiento argumentativo.

El problema de Martín

María Teresa de la Garza

Luis estaba haciendo nuevos amigos en el bachillerato. Al principio pensó que le sería difícil adaptarse, pues se había cambiado de casa y no conocía casi a nadie. Solo a Manuel, que era primo de uno de sus compañeros de secundaria y vivía cerca de la escuela.

En la secundaria había tenido un grupo de amigos con los que mantenía largas pláticas sobre muchos temas que le interesaban, y eso es algo que Luis extrañaba. Pero poco a poco iba conociendo a sus nuevos compañeros y se sentía ya parte del grupo.

La clase de Lógica había terminado, pero Luis seguía pensando en lo que había dicho el maestro sobre la argumentación y las reglas que permiten defender una idea.

Al día siguiente, camino de la escuela se encontró a Manuel y le compartió lo que estaba pensando:

—Cuando queremos defender lo que creemos, ¿qué podemos hacer?

—La próxima vez que estemos en desacuerdo podemos tratar de encontrar algo que nos una a todos —respondió Manuel—. Aunque casi siempre que discutimos con los compañeros, es difícil lograr acuerdos.

—Como cuando fuimos al museo y discutimos sobre cuál era el mejor cuadro y no pudimos ponernos de acuerdo —dijo Luis.

Unos días después, al terminar la clase de LEOyE, Luis se puso a platicar con varios de sus compañeros. Elena, a quien le gustaba mucho esa clase, expresó:

—Estoy preocupada por Martín. No ha venido a la escuela en varios días y a él le encanta leer. Creo que se está juntando con algunos muchachos que se reúnen para fumar y beber.

—Eso no tiene nada de malo, mientras no se pasen —comentó Manuel—. Además, ¿cómo sabes que no hay otra causa? Tal vez esté enfermo.

—Algunos compañeros lo han visto en el parque fumando y bebiendo. Si por eso falta a la escuela, no está bien —respondió Elena.

—Tal vez ahora falta porque para él es más interesante estar con esos chavos que la clase de LEOyE —comentó Manuel.

—¡No digas tonterías, Manuel! Todos sabemos que la LEOyE es la materia favorita de Martín —objetó Elena.

—Eso es lo que tú crees —respondió Manuel.

—Tenemos dos puntos de vista encontrados —dijo Luis—. Sería bueno ver si podemos discutir y dar argumentos para intentar llegar a una solución.

—Pero recordemos que no será solo cuestión de discutir. Hay que hacerlo bien —añadió Luis tratando de impresionar a Elena.

—Elena, ¿por qué crees que Martín falta a clases?, ¿porque se está juntando con malos muchachos? ¿Has visto a Martín con estos chavos? —preguntó Luis.

—No lo he visto en persona, pero como dije, otros lo han visto. Y empezó a faltar a clase desde que me platicó que los conoció —contestó Elena.

—¿Y qué si ha salido con estos chavos? Martín ya es grande y sabe lo que hace —inquirió Manuel.

—Manuel, pienso que la influencia de estos chavos no es buena, porque poco a poco Martín va a comenzar a meterse en problemas —señaló Elena.

—¿A qué te refieres con «problemas»? —preguntó Luis.

—Sabemos que estos chavos fuman y beben. Bueno, esto es lo que dicen los profesores. Por esta razón a veces faltan a clases y están en peligro de irse a extraordinarios —comentó Elena.

—¡Bueno, pero Martín no es tan tonto! —dijo Manuel, defendiendo a su amigo.

—Martín ya ha empezado a faltar a clases —replicó Luis, apoyando a Elena—. ¿No muestra eso que Elena tiene un poco de razón en lo que dice?

—El otro día me encontré con Martín y lo vi demacrado —dijo Elena—. Esto puede afectar su salud.

—¿Fumar siempre es un vicio? —preguntó Manuel—. No todos los que fuman beben, y conozco algunas personas que fuman pero mantienen el control.

—Se ha probado científicamente que el consumo de cigarro en jóvenes afecta a la salud, aunque se fume poco —comentó Luis.

—Eso que dices es cierto, pero también lo es que Martín está mucho más relajado y soporta mejor los problemas en casa desde que fuma y bebe con esos amigos —dijo Manuel.

—¿El alcohol y el cigarro no van a resolver los problemas que tenga en casa! —dijo Elena, casi molesta—. Además, seguro que reprobar le traerá más dificultades.

—Casi todo mundo fuma y bebe, esas no son razones para faltar a la escuela. Yo conozco muchos chavos que fuman y beben en las fiestas pero asisten a clases —expuso Manuel.

—Yo me imagino que Martín y sus nuevos amigos no solo fuman y beben, sino que hacen cosas más fuertes —advirtió Elena.

—Yo estoy de acuerdo con ella —intervino Luis—, pienso que Martín está perdiendo el control y necesita ayuda.

—¿Dices esto porque estás enamorado de Elena! —dijo Manuel exaltado.

—No, no es por eso. Lo digo porque leí en una revista de ciencia, que muchos de los adolescentes que empiezan pronto a fumar y a beber, terminan consumiendo drogas y quedan atrapados en ese consumo —dijo Luis—. Si de verdad Martín es tu amigo, piensa en lo que hemos hablado y qué es lo mejor para él.

Al despedirse de Luis y Elena, Manuel se quedó pensando en los argumentos que le habían dado sus amigos. Mientras más repensaba en ellos, más sentido parecían tener. Aún no estaba del todo convencido, pero él no había pensado antes en que la clase de LEOyE sí era algo muy importante para Martín. Así que era extraño que no asistiera. Tampoco había pensado seriamente sobre el daño que causa el consumo de ciertas sustancias. Creía que se podían dejar en cualquier momento y que no se pierde el control.

Al pasar por el parque, camino a su casa, Manuel vio a lo lejos un grupo de chavos que estaban drogándose, eran casi de su misma edad. Manuel no los conocía, sin embargo, pensó que Martín podría llegar a ser uno de ellos. Por la tarde se quedó pensando, pero ya no habló con nadie.

Al día siguiente, buscó a Elena y a Luis. Los encontró cerca de las canchas de basquetbol. Se acercó a ellos. Seguían preocupados por Martín; ese día tampoco había asistido a clases.

—He estado pensando en lo que hablamos ayer... —dijo Manuel.

—¿Ves? —interrumpió Elena—. Hoy Martín no ha venido a clase otra vez. ¿Sigues pensando que no pasa nada?

—¡No!, ¡no!... al revés —se apresuró a decir Manuel—. Me he dado cuenta de que tenías argumentos sólidos sobre lo que dijiste. Por ejemplo, es verdad que a Martín le encanta leer y que es raro que no venga a esa clase en especial; no se la perdería. El hecho de que no haya venido a la escuela en varios días, me hace pensar que tienen razón cuando dicen que Martín está perdiendo el control. Casi todo mundo fuma y bebe, esas no son razones para faltar a la escuela. Y ya hablamos de muchos chavos que fuman y beben en las fiestas, pero asisten a clases.

—Yo también me quedé pensando —agregó Elena—, y quisiera poder hacer algo antes de que la salud de Martín se vea afectada. Por otro lado, sé que tienes razón, Manuel, al decir que se ve más relajado ahora que fuma y bebe, pero pienso que es una solución a corto plazo, ya que a la larga el vicio le hará mucho daño y lo meterá en problemas.

—Entonces, Manuel, ¿qué piensas ahora? —cuestionó Luis, alegre de que Manuel cambiara de parecer.

Guía para facilitar el diálogo a partir del texto *El problema de Martín*.

En el texto se ejemplifica la argumentación cuando los personajes hablan sobre un problema que tratan de resolver, y los momentos y reglas necesarios para lograr buenas argumentaciones. Son distintas fases por las que atraviesa un discurso argumentativo, mismas que a continuación se describen.

* En la confrontación, un punto de vista se coloca ante la duda o la contradicción, de aquí surge un desacuerdo.

* En la apertura, aquellos que dialogan actúan como protagonistas o antagonistas, y exploran la posibilidad de que exista un terreno común que permita la discusión crítica.

* En la argumentación se intercambian razones que intentan convencer a una de las partes.

* En la conclusión se logra un acuerdo que representa el resultado de los intentos de resolver las diferencias.

Ejercicio 1. Identificar momentos del diálogo crítico: confrontación, apertura, argumentación, clausura.

Instrucción. Analizar las siguientes oraciones y señalar en qué etapa del diálogo se sitúan.

1. La próxima vez que estemos en desacuerdo podemos tratar de encontrar algo que nos una a todos.
2. Estoy preocupada por Martín, no ha venido a la escuela en varios días y a él le encanta

leer. Creo que se está juntando con algunos muchachos que se reúnen para fumar y beber.

3. Eso no tiene nada de malo, mientras no se pasen. Además, cómo sabes que no hay otra causa, tal vez esté enfermo.

4. ¡El alcohol y el cigarro no van a resolver los problemas que tenga en casa! Además, el reprobar en la escuela seguro le traerá más problemas.

5. Casi todo mundo fuma y bebe. Esas no son razones para faltar a la escuela. Yo conozco muchos chavos que fuman y beben en las fiestas pero asisten a clases.

6. Me he dado cuenta de que tenías argumentos sólidos para decir lo que dijiste. Por ejemplo, es verdad que a Martín le encanta leer y que es raro que no venga a esa clase en especial; no se la perdería. El hecho de que no haya venido a la escuela en varios días, me hace pensar que tienen razón cuando dicen que Martín está perdiendo el control.

Reglas del diálogo argumentativo.

Reglas conversacionales: máxima de cantidad, máxima de cualidad, categoría de relación, categoría de modo.

Reglas del diálogo argumentativo: relevancia, cooperación, información.

En el diálogo argumentativo varios participantes intercambian actos de habla cooperando para cumplir un propósito. Hay varios tipos de diálogo argumentativo que tienen que ver con el contexto. En la historia del diálogo sobre el problema de Martín, los personajes tienen por objetivo resolver sus discrepancias sobre el cambio que han observado en su amigo. Para lograr su cometido, deben seguir varias reglas, como la de relevancia, que obliga a no apartarse del tema; la de cooperación, que pide responder a las preguntas en forma cooperativa para construir juntos el conocimiento; la de información, que obliga a proporcionar a los interlocutores suficiente información.

Según la exposición de Grice en su trabajo *Lógica y conversación* (1975), el diálogo argumentativo debe seguir las siguientes reglas:

* Cooperación: Contribuir a la conversación de acuerdo al objetivo que se persigue y a la fase en que se encuentre el diálogo.

* Cantidad: Proporcionar solo información necesaria para defender el punto de vista propio.

* Cualidad: No decir algo que se crea que es falso, ni tratar de mantener un punto de vista sin pruebas suficientes.

* Relevancia: Centrar las intervenciones en el asunto sobre el que se dialoga y no cambiar el tema.

* Modo: Explicar el punto de vista con claridad, sin ambigüedades, con brevedad y de manera ordenada.

Ejercicio 2. Identificar las reglas del diálogo argumentativo.

Instrucciones.

- A) Señalar un pasaje de la historia en el que se sigue la regla de información.
- B) Señalar un pasaje de la historia en el que se muestre la regla de cooperación.
- C) Señalar un pasaje de la historia en que se sigue la regla de relevancia.
- D) Señalar un argumento que sea ambiguo por no seguir la regla de modo.
- E) Indicar un personaje que no sigue la regla de cualidad.
- F) Indicar si hay una parte de la discusión en que los interlocutores no respetan las reglas del diálogo argumentativo.

Buenas razones.

El diálogo crítico requiere de buenas razones. A lo largo de la historia los personajes van pidiendo que se fundamenten las diversas posturas o creencias de los participantes. Pero no es suficiente dar una razón, cualquiera que sea, nuestras razones deben ser buenas razones. Pero, ¿qué hace a una razón ser una buena razón?

La lógica de las buenas razones señala que una razón es buena siempre en relación a un contexto. Es decir, no hay reglas específicas que nos lleven a afirmar automáticamente si una razón es buena o no, pero lo que sí tenemos son criterios que nos permiten evaluarlas:

* Las buenas razones son reales, se basan en los hechos. Por ejemplo, si comparamos las razones que da un meteorólogo para decir qué clima habrá mañana, serán más buenas que las de un astrólogo que basa su predicción en la lectura de las cartas.

* Las buenas razones son relevantes para lo que se quiere justificar o fundamentar. Por ejemplo, dar como razón para votar por un candidato al senado que tiene buen gusto al vestir, no es relevante para lo que necesita un representante en la cámara.

* Las buenas razones facilitan la comprensión, tratan de hacer más plausible lo que defendemos. Por ejemplo, será mejor razón para llegar tarde al trabajo el haberse detenido a ayudar a la víctima de un accidente, que el haberse quedado dormido.

* Las buenas razones son conocidas por el interlocutor porque hacen referencia a un contexto común. Una razón será mejor que otras si es real, relevante, da comprensión y es mejor conocida.

Plan de discusión. Buenas razones.

1. Si estuvieras en el lugar de Elena, ¿qué razones darías para apoyar tu postura?

2. ¿Crees que podrías añadir una buena razón a las que da ella para facilitar la comprensión? ¿Cuál sería esa razón?
3. ¿Qué sugerirías a Manuel para que diera razones relevantes en la discusión?
4. Cuando las personas con las que dialogas te piden razones para apoyar lo que dices, ¿intentas dar buenas razones?, ¿qué reglas cumples/no cumples?, ¿cuál cuesta más trabajo seguir?
5. Si tú participaras en el diálogo, ¿qué razones darías para apoyar tu postura?
6. ¿Qué pasa cuando las razones que damos no se basan en los hechos?
7. ¿Qué pasa cuando nuestras razones no son relevantes para el problema?
8. ¿Siempre es necesario dar buenas razones de lo que creemos? ¿Por qué?

Ejercicio 3. Valorar buenas razones.

Instrucciones.

- A) Identificar las razones que dan los personajes en la historia de Martín.
- B) Indicar una razón que sea relevante.
- C) Señalar una razón que facilite la comprensión del problema.
- D) Indicar una razón que se base en hechos.
- E) Señalar una razón que incluya las tres características anteriores.

Reglas de la pragmatialéctica.

La teoría más desarrollada e influyente de la pragmatialéctica es la de Franz van Eemeren y Rob Groosendorst. Para estos autores, el objetivo de un discurso argumentativo es resolver una diferencia de opinión siguiendo las reglas críticas de razonabilidad. Los que argumentan, intentan determinar si una postura es defendible ante la presencia de una duda, crítica u objeción. La resolución se logra solo cuando las partes involucradas llegan a un acuerdo sobre la aceptabilidad de un punto de vista.

Esta teoría se ha interpretado de diversas maneras, según se ponga el énfasis en el consenso logrado o en la dimensión normativa. El valor de la pragmatialéctica estriba en la exposición detallada de los requisitos procedimentales que permiten considerar a una argumentación como razonable.

Las reglas básicas de la pragmatialéctica son:

Regla 1: Las partes no deben impedirse unas a otras presentar puntos de vista o ponerlos en duda. Ambas partes deben otorgarse mutuamente una absoluta libertad para proponer y criticar puntos de vista.

Regla 2: Una parte que presenta un punto de vista está obligada a defenderlo si la otra parte le solicita hacerlo. La regla es violada cuando alguien trata de evitar lo que debe ser su obligación: defender su posición a solicitud del antagonista.

Regla 3: El ataque de una parte contra un punto de vista debe referirse al punto de vista que realmente ha sido presentado por la otra parte.

Regla 4: Una parte solo puede defender su punto de vista presentando una argumentación que esté relacionada con ese punto de vista.

Regla 5: Una parte no puede presentar algo falsamente como si fuera una premisa dejada implícita por la otra parte, ni puede negar una premisa que él mismo ha dejado implícita.

Regla 6: Ninguna parte puede presentar falsamente una premisa como si fuera un punto de partida aceptado, ni puede negar una premisa que representa un punto de partida aceptado.

Regla 7: Una parte no puede considerar que un punto de vista ha sido defendido de manera concluyente si la defensa no se realiza por medio de un esquema argumentativo apropiado que se haya aplicado correctamente.

Regla 8: En su argumentación las partes solo pueden usar argumentos que sean lógicamente válidos o que sean susceptibles de ser validados explicitando una o más premisas implícitas.

Regla 9: Una defensa fallida de un punto de vista debe tener como resultado que la parte que lo presentó se retracte de él, y una defensa concluyente debe tener como resultado que la otra parte se retracte de sus dudas acerca del punto de vista. La etapa de cierre debe establecer si la diferencia efectivamente se resolvió y a favor de quién.

Regla 10: Las partes no deben usar formulaciones confusas, ambiguas o que no sean claras, y deben interpretar las formulaciones de la parte contraria tan cuidadosa y exactamente como les sea posible.

La ambigüedad o la vaguedad en términos o construcciones sintácticas en cualquier etapa de la discusión comprometen severamente la pertinencia del proceso.

Ejercicio 4. Identificar las reglas de la pragmadialéctica.



Instrucción. Señalar qué regla de la pragmadialéctica se violaría si...

1. Alguien se ve forzado a defender un punto de vista del que no está convencido.
2. No defendemos nuestra posición frente a la duda de un oponente.
3. Proponemos un argumento que no está relacionado con el problema que se discute.
4. La formulación de nuestra postura es ambigua o poco clara.
5. Se utiliza un argumento lógicamente inválido.
6. No se reconoce que nuestra defensa de determinado punto de vista no pudo responder a las dudas del oponente.

7. No se reconocen las premisas implícitas.

Ejercicio 5. Identificar reglas de la pragmadialéctica.

Instrucción. Relacionar las imágenes con la regla de la pragmadialéctica que podría representar.

Regla	Imágenes
<p>Regla 1: Las partes no deben impedirse unas a otras presentar puntos de vista o ponerlos en duda. Ambos contendientes deben otorgarse una absoluta libertad para proponer y criticar puntos de vista.</p>	
<p>Regla 2: Una parte que presenta un punto de vista está obligada a defenderlo si la otra parte le solicita hacerlo. La regla es violada cuando alguien trata de evitar lo que debe ser su obligación: defender su posición a solicitud del antagonista.</p>	
<p>Regla 3: El ataque de una parte contra un punto de vista debe referirse al punto de vista que realmente ha sido presentado por la otra parte.</p>	
<p>Regla 4: Una parte solo puede defender su punto de vista presentando una argumentación que esté relacionada con ese punto de vista.</p>	

Regla 5: Una parte no puede presentar algo falsamente como si fuera una premisa dejada implícita por la otra parte, ni puede negar una premisa que él mismo ha dejado implícita.

Regla 6: Ninguna parte puede presentar falsamente una premisa como si fuera un punto de partida aceptado, ni puede negar una premisa que representa un punto de partida aceptado.

Regla 7: Una parte no puede considerar que un punto de vista ha sido defendido de manera concluyente si la defensa no se ha realizado por medio de un esquema argumentativo apropiado que se haya aplicado correctamente.

Regla 8: En su argumentación, las partes solo pueden usar argumentos que sean lógicamente válidos o susceptibles de ser validados explicitando una o más premisas implícitas.



Regla 9: Una defensa fallida de un punto de vista debe tener como resultado que la parte que lo presentó se retracte de él, y una defensa concluyente debe tener como resultado que la otra parte se retracte de sus dudas acerca del punto de vista. La etapa de cierre debe establecer si la diferencia efectivamente se resolvió y a favor de quién.



Regla 10: Las partes no deben usar formulaciones ambiguas o que no sean claras, y deben interpretar las formulaciones de la parte contraria tan cuidadosa y exactamente como les sea posible.



Ejercicio 6. Identificar reglas de la pragmadialéctica.

Instrucción. Relacionar las siguientes oraciones con las reglas de la pragmadialéctica.

1. En efecto, como digo, estos han dicho poco o nada verdadero. En cambio, vosotros vais a oír de mí toda la verdad...
2. Si tenemos presente en nuestra mente lo que queremos demostrar, eso nos ayuda a poner orden en nuestras razones. Luego, defendemos nuestra postura usando nuestras mejores razones.
3. Sabemos que estos chavos fuman y beben, esto es lo que dicen los profesores. Por esta razón, hay veces que faltan a clases y están en peligro de irse a extraordinarios.
4. El hecho de que no haya venido a la escuela en varios días, me hace pensar que tienen razón cuando dicen que Martín está perdiendo el control.
5. Estoy preocupada por Martín, no ha venido a la escuela en varios días y a él le encanta leer, creo que se está juntando con algunos muchachos que se reúnen para fumar y beber.

Sugerencias de lectura para el profesor.

Perelman y Tytcha. (1989) *Tratado de la argumentación*, Madrid: Gredos, parte III, capítulo 1.

Frans van Eemeren, Rob Grootendorst y Francisca Snoeck Henkemans (2006), *Argumentación. Análisis. Evaluación. Presentación*. Buenos Aires: Biblos.

Frans van Eem

eren y Rob Grootendorst (2002), *Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragmatológica*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Frans van Eemeren y Rob Grootendorst (2011), *Una teoría sistemática de la argumentación. La perspectiva pragmatológica*. Buenos Aires: Biblos.

Frans van Eemeren (2012), *Maniobras estratégicas en el discurso argumentativo*, Madrid – México: Plaza y Valdés Editores.

Walton, D. (1989) *Informal Logic*, Cambridge: Cambridge University Press.